



## MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia

Fulgencio Yegros- Caazapá

Teléf. 0545-254226

### INFORME DE EVALUACION

Fecha	04/07/2025
Convocante	Municipalidad de Fulgencio Yegros
Modalidad y Numero	MCN - Menor Cuantía Nacional N° 07/2025
Descripción del llamado	Refacción de Cocina Comedor y Construcción de Parque Infantil con Cercado en la Escuela Básica N°696 San Rafael
ID	471587

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, en cumplimiento de lo establecido en los Art. 50, 52, 53, 54 de la Ley N° 7021/2022 y demás concordantes del Decreto Reglamentario N° 2264.

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por los siguientes firmantes titulares: Lic. Marisa Falleau Paiva con C.I N° 3.8595.420, Asesora Contable y Administrativo; Lic Margarita Ruiz Diaz Bernardou con C.I N° 3.491.223, Contadora; Prof. Primitivo Concepción López Segovia con C.I N° 3.237.072, Secretario General.

Se procede a realizar la evaluación atendiendo lo dispuesto en el PBC - Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.-

#### 1- Acta de Apertura de Ofertas

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario, pasamos a expresar cuanto sigue:

Que forma parte del presente Dictamen de Evaluación el Acta de Apertura de Ofertas, llevado a cabo el día 30 de junio del año 2025, siendo las 09:30 hs., el cual fue comunicado a través del SICP, habiéndose presentado los siguientes oferentes:

- **EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS CON RUC N° 1794381-7**  
Monto Ofertado: Gs. 150.856.509
- **DISTRIBUIDORA JASY S.A CON RUC N° 80087130-8**  
Monto Ofertado: Gs. 141.741.700

#### 2- Análisis por parte del Comité Evaluador de las Observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas.

Conforme consta en Acta:

**NO SE VISUALIZA OBSERVACION EN EL ACTA**


#### 3- Requisitos de calificación.

**Calificación Legal.** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

  
**Lic. Marisa Falleau Paiva**  
3895420-6



  
**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

  
**Lic. Margarita Ruiz Díaz**  
Asesora Contable



## MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia

Fulgencio Yegros- Caazapá

Teléf. 0545-254226

Requisitos de calificación	EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	DISTRIBUIDORA JASY S.A
Presentación de la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar	Cumple	Cumple
Se verifica en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No se registran datos	No se registran datos
Se verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	No se registran datos	No se registran datos
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	No se aplica	No se aplica
Presentación de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple	Cumple
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple	Cumple
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	No se aplica	No se aplica

### LISTADO DE PERSONAS VINCULADAS A LA FIRMA EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS

CI N°	NOMBRE Y APELLIDO	HALLAZGOS (Registro de la Convocante, SINARH e Inhabilidades SICP)
1.794.381	EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	No se registran datos

### LISTADO DE PERSONAS VINCULADAS A LA FIRMA DISTRIBUIDORA JASY S.A

CI N°	NOMBRE Y APELLIDO	HALLAZGOS (Registro de la Convocante, SINARH e Inhabilidades SICP)
814.851	VICTOR RAFAEL LURAGHI BARRIENTOS	No se registran datos
1.336.745	NORMA CATALINA MARIN DE LURAGHI	No se registran datos
4.345.869	MATIAS BENICIO RUBEN LURAGHI MARIN	No se registran datos
379.600	ESTANISLAO RUBEN MARIN FRANCO	No se registran datos

El oferente cumple debidamente con la presentación de documentos que acreditan su calificación legal y no poseen inhabilidades para contratar con el estado, se encuentran en posibilidad de presentar ofertas para el presente procedimiento.

  
Lic. Marisa Falleau Paiva  
3895420-6

  
Prof. Primitivo López  
Director de Obras y Servicios

  
Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable



## MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia

Fulgencio Yegros- Caazapá

Teléf. 0545-254226

### 4- Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

Requisitos documentales	<u>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</u>	<u>DISTRIBUIDORA JASY S.A</u>
1- Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple (se detalla más abajo)	Cumple (se detalla más abajo)
5- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
6- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple
7- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
<b>8- Documentos legales. Oferentes. 8.1. Personas Físicas.</b>	<b><u>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</u></b>	<b><u>DISTRIBUIDORA JASY S.A</u></b>
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	No se aplica
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	No se aplica
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No se aplica	No se aplica
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>	<b><u>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</u></b>	<b><u>DISTRIBUIDORA JASY S.A</u></b>
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No se aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No se aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No se aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No se aplica	Cumple

  
Lic. Marisa Falleau Paiva  
3895420-6



  
Prof. Primitivo López  
Director de Obras y Servicios

  
Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable



### MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia  
Fulgencio Yegros- Caazapá  
Teléf. 0545-254226

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

#### 5- Aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. Este comité procedió a la verificación de los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE, de donde se extrae la información de los oferentes que han solicitado certificado de origen, como se puede apreciar más arriba: [http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\\_CO.RPT\\_CON\\_CONSULTA\\_PUBLIC.show](http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show)

← No seguro www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\_CO.RPT\_CON\_CONSULTA\_PUBLIC.show

Crear sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite	Estado	Fecha Emisión	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	200960	471587	1036619	Verificado	27/06/2025 11:58:05	17940817	EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS
Servicio	200921	471587	1036793	Verificado	26/06/2025 18:38:43	36283100	ALFONSO BENITEZ AREVALOS
Con Salto de Partida	200854	471587	1036450	Verificado	25/06/2025 16:00:13	800871308	DISTRIBUIDORA JASY SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report: 3  
Row(s) 1 - 3

#### 6- Comparativo de ofertas y análisis de precios ofertados.

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados se visualiza en el cuadro comparativo de ofertas que se adjunta al presente dictamen, no se realizaron correcciones aritméticas conforme al documento que se adjunta al presente informe.

#### 7- Criterios de calificación posterior:

- **Capacidad Financiera:** Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	<b>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</b>	<b>DISTRIBUIDORA JASY S.A</b>
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021,2022 y 2023	Cumple	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021,2022 y 2023.	Cumple	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20%.  Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	Cumple	Cumple
Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple	Cumple

*Marisa Falleau Paiva*  
**Lic. Marisa Falleau Paiva**  
3895420-6

*Prof. Primitivo López*  
**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

*Margarita Ruiz Díaz*  
**Lic. Margarita Ruiz Díaz**  
Asesora Contable



## MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia  
Fulgencio Yegros- Caazapá  
Teléf. 0545-254226

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	<u>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</u>	<u>DISTRIBUIDORA JASY S.A</u>
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos).	Cumple	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación.	Cumple	Cumple
Estados Financieros de los años 2021 - 2022 y 2023, con sus correspondientes declaraciones de impuesto a la renta.	Cumple	Cumple
Formulario N° 501 de los años 2021 - 2022 - 2023, para contribuyentes del IRE SIMPLE.	No aplica	No aplica

- **Los oferentes EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS con RUC N° 1794381-7 y DISTRIBUIDORA JASY con RUC N° 80087130-8 cumple con los índices solicitados en el PBC en cuanto a capacidad financiera, demostrando que posee la solvencia para ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicado.**

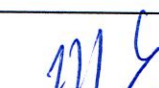
➤ **Experiencia general en obras**

Requisitos mínimos	<u>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</u>	<u>DISTRIBUIDORA JASY S.A</u>
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple	No Cumple

➤ **Experiencia específica en obras**

Requisitos mínimos	<u>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</u>	<u>DISTRIBUIDORA JASY S.A</u>
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.  La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.  A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple	No Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023, 2024 en las siguientes actividades clave: <b>Construcción y refacción de aulas.</b>	Cumple	No Cumple

  
**Lic. Marisa Falleau Paiva**  
3895420-6

  
**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

  
**Lic. María del Carmen Díaz**  
Asesora Contable



### MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia  
Fulgencio Yegros- Caazapá  
Teléf. 0545-254226

➤ **Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras**

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:	<b>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</b>	<b>DISTRIBUIDORA JASY S.A</b>
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	No Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple	No Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No se aplica	No se aplica


El oferente EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS con RUC N° 1794381-7 cumple con el criterio de experiencia general y específica solicitado en el PBC, presentando cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que lo avalan. -----

➤ **Capacidad en materia de personal**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:	<b>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</b>	<b>DISTRIBUIDORA JASY S.A</b>
	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto con diez (10) o más años de experiencia efectiva como Superintendente o Residente en Obras, que deberá permanecer en el lugar de la obra.	Cumple
1 Jefe o Superintendente de Obras con [10] diez años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	No Cumple
Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal	<b>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</b>	<b>DISTRIBUIDORA JASY S.A</b>
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de todo el personal, técnico, de administración y ejecución propuesta para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	No Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	No Cumple
Patente profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obra.	Cumple	No Cumple
Copia de título de grado, del referido personal clave.	Cumple	No Cumple
Carta compromiso o documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave.	Cumple	No Cumple

El oferente EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS con RUC N° 1794381-7 cumple con los criterios de capacidad en materia de personal solicitados en el PBC, presentando todas las documentaciones que lo avalan. -----

  
**Lic. Marisa Falleau Paiva**  
3895420-6

  
**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

  
**Lic. Margarita Ruiz Díaz**  
Asesora Contable



**MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS**

Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia  
Fulgencio Yegros- Caazapá  
Teléf. 0545-254226

➤ **Capacidad en materia de equipos**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:	<b>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</b>	<b>DISTRIBUIDORA JASY S.A</b>
	Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión tipo tumba o camioneta –Herramientas menores -Mezcladora de (cemento) -Carretillas - Equipos de andamios – Martillo - Tenazas - Cucharas - Balde - Nivel - Plomada - Escuadras - Hilos - Serrucho - Pico - Mazo - Contenedor de basura. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos	<b>EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS</b>	<b>DISTRIBUIDORA JASY S.A</b>
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	No Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	No Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	No Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	No Cumple

El oferente **EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS** con RUC N° **1794381-7** cumple con los criterios de capacidad en materia de equipos solicitados en el PBC, presentando todas las documentaciones que lo avalan. -----

❖ **Solicitudes de aclaraciones**

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas:

**Se ha solicitado por Nota aclaración al Oferente DISTRIBUIDORA JASY S.A\_ CON RUC N° 80087130-8.** Se adjunta al presente dictamen la solicitud y respuesta. -----

**Desarrollo:** el mismo remite los documentos solicitados, los mismos serán analizados conforme a cada puntos de la evaluación.-----

La firma **DISTRIBUIDORA JASY S.A\_ CON RUC N° 80087130-8** no cumple con los requerimientos solicitadas en la aclaratoria; Los documentos no proporciona la información necesaria para evaluar su viabilidad y cumplimiento con los requisitos, motivo por el cual **corresponde su descalificación** -----

De todas las documentaciones analizadas se determina que el Oferente **EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS** con RUC N° **1794381-7**, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos de los DDL, según se desprende de toda la documentación arribada, sumando a los criterios analizados anteriormente, por tanto;

**11 - Recomendación de Adjudicación:**

En base a todo lo expuesto, se recomienda la Adjudicación de la **MCN - Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 REFACCIÓN DE COCINA COMEDOR Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL CON CERCADO EN LA ESCUELA BÁSICA N°696 SAN RAFAEL con ID 471587**, por el total a favor de la firma **EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS** con RUC N° **1794381-7**, por la suma de \$ 150.856.509 (Guaraníes ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos nueve) por cumplir con todas las condiciones legales, financieras, de experiencia y técnicas del pliego de bases y condiciones y la reglamentación vigente.-

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer. –

**Lic. Marisa Falleaa Paiva**  
3895420-6

**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

**Lic. Margarita Ruiz Día**  
Asesora Contable